

ESTUDIO DEL SECTOR

Atendiendo lo establecido en el artículo 2.2.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, se realiza el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del presente proceso de contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgo.

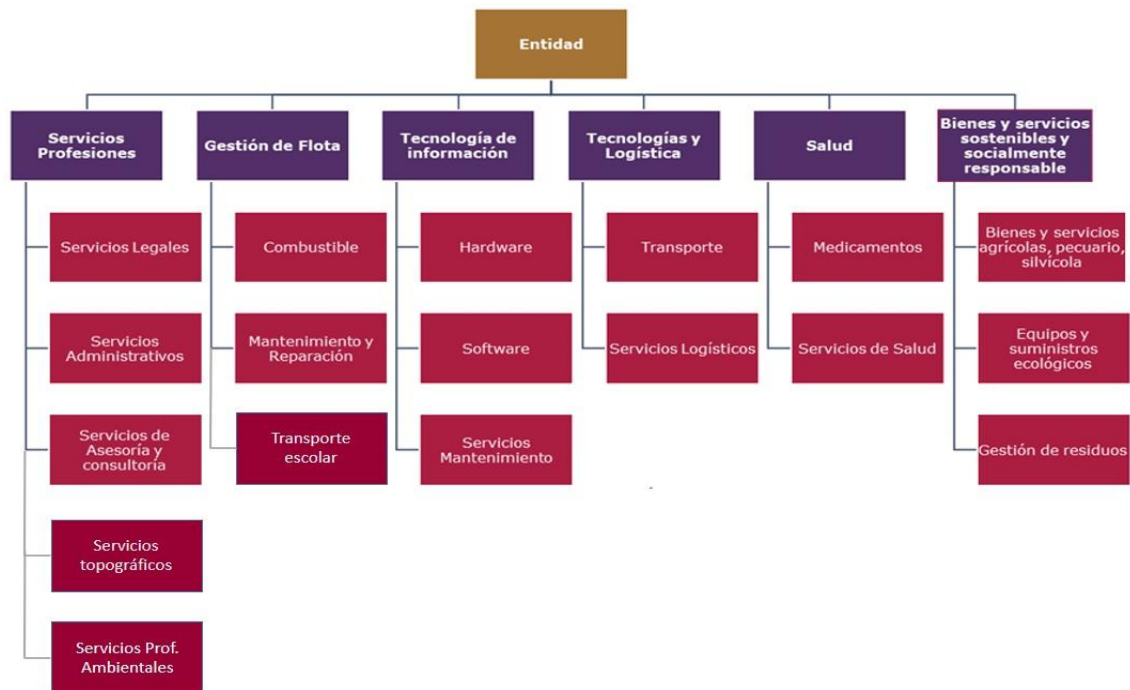
RECONOCIMIENTO TÉCNICO DE LA NECESIDAD:

Código de clasificación de bienes y servicios:

Segmento	77	Servicios Medioambientales
Familia	7710	Gestión medioambiental
Clase	771017	Servicios de asesoría ambiental
Producto	77101701	Servicios de asesoramiento sobre ciencias ambientales

Teniendo en cuenta que el objeto contractual está definido como: Fortalecimiento, seguimiento y evaluación de la implementación de la política ambiental municipal (POAM) – acuerdo 008 de 2018 del municipio de Caicedonia, Valle del Cauca.

Categoría:



Fuente: MAE 3.0

Por consiguiente y atendiendo a las recomendaciones de la GUÍA DE ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DE SECTOR - GEES, el presente estudio se enmarca en la siguiente estructura:

1. Aspectos Generales del Mercado.
2. Análisis de la Demanda.
3. Análisis de la Oferta.

1. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

1.1 INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR:

En enero de 2026 la variación anual del IPC fue 5,35%, es decir, 0,13 puntos porcentuales mayor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 5,22%.

El comportamiento mensual del IPC total en enero de 2026 (1,18%) se explicó principalmente por la variación mensual de las divisiones Restaurantes y hoteles y Alimentos y bebidas no alcohólicas. Las mayores variaciones se presentaron en las divisiones Restaurantes y hoteles (2,94%) y Transporte (2,14%).

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Variación anual y mensual
 Total nacional
 2025 - 2026 (enero)

IPC	Enero			
	Variación mensual		Variación anual	
	2025	2026	2025	2026
IPC total	0,94	1,18	5,22	5,35

Fuente: DANE, IPC

Variación y contribución mensual por divisiones de gasto En el mes de enero de 2026, el IPC registró una variación de 1,18% en comparación con diciembre de 2025, seis divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (1,18%): Restaurantes y hoteles (2,94%), Transporte (2,14%), Bebidas alcohólicas y tabaco (1,79%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (1,66%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (1,50%) y por último, Salud (1,21%). Por debajo se ubicaron: Bienes y servicios diversos (0,79%), Recreación y cultura (0,50%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,23%), Prendas de vestir y calzado (0,18%), Información y comunicación (0,06%) y por último, Educación (0,00%).

**Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Enero 2025 - 2026**

Divisiones de Gasto	2025			2026	
	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Restaurantes y hoteles	9,43	1,90	0,21	2,94	0,33
Transporte	12,93	1,71	0,23	2,14	0,29
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,64	0,01	1,79	0,03
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	1,62	0,30	1,66	0,31
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,70	0,03	1,50	0,06
Salud	1,71	1,04	0,02	1,21	0,02
TOTAL	100,00	0,94	0,94	1,18	1,18
Bienes y servicios diversos	5,36	0,54	0,03	0,79	0,04
Recreación y cultura	3,79	-0,18	-0,01	0,50	0,02
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,39	0,12	0,23	0,07
Prendas de vestir y calzado	3,98	-0,15	0,00	0,18	0,01
Información y comunicación	4,33	-0,19	-0,01	0,06	0,00
Educación	4,41	0,00	0,00	0,00	0,00

Fuente: DANE, IPC
 Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (1,18%), se ubicaron en las divisiones de: Restaurantes y hoteles, Alimentos y bebidas no alcohólicas, Transporte y Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, las cuales aportaron 1,00 puntos porcentuales a la variación total.

En diciembre de 2025, la variación mensual del ICTC fue 0,12%, en comparación con noviembre de 2025. El grupo Combustibles (0,24%), registró la única variación por encima del promedio nacional. Por otra parte, los grupos Costos fijos y peajes (0,09%), Partes, piezas, servicios de mantenimiento y reparación (0,07%) e Insumos (-0,16%) presentaron variaciones por debajo del promedio nacional.

Por su parte, la variación y contribución anual por grupos de costos En diciembre de 2025, el ICTC presentó una variación anual de 4,39% en comparación con diciembre 2024. Los grupos Combustibles (4,86%) y Costos fijos y peajes (4,84%) presentaron variación por encima del promedio nacional. Por otra parte, los grupos, Partes, piezas, servicios de mantenimiento y reparación (3,98%) e Insumos (0,94%) presentaron variación por debajo del promedio nacional.

Tabla 1. ICTC Variación y contribución anuales |
Según grupos de costos
Diciembre 2024 – 2025

Grupos de costos	2025			2024	
	Peso %	Variación %	Contribución Puntos Porcentuales	Variación %	Contribución Puntos Porcentuales
Combustibles	40,20	4,86	1,85	12,25	4,49
Insumos	9,79	0,94	0,10	-0,60	-0,07
Costos fijos y peajes	45,19	4,84	2,25	8,40	3,91
Partes, piezas, servicios de mantenimiento y reparación	4,81	3,98	0,19	2,72	0,14
Total	100,00	4,39	4,39	8,47	8,47

Fuente: DANE, ICTC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Ficha técnica:

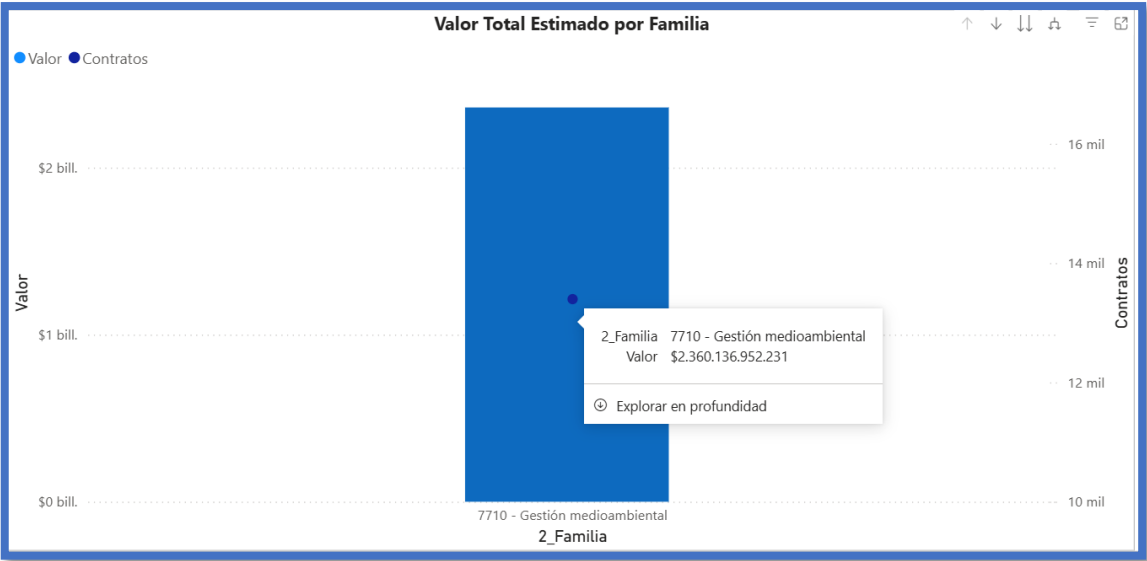
COMPONENTES	UND	CANT
Actividad principal 1		
Documento técnico de seguimiento y evaluación de la implementación de la Política Ambiental Municipal.	Documento	1
Actividades secundarias		
Realizar el seguimiento, verificación y evaluación del cumplimiento de las funciones y responsabilidades ambientales de, como mínimo, el setenta por ciento (70 %) de las <u>entidades que hacen parte de la Política Ambiental Municipal</u> y del veinte por ciento (20 %) de las <u>Juntas de Acción Comunal (JAC) identificadas en el municipio</u> , de conformidad con las competencias y responsabilidades ambientales establecidas para cada una. Para ello, el contratista deberá implementar y mantener actualizada una matriz de seguimiento institucional y comunitaria , que permita identificar las entidades y JAC objeto de seguimiento, las funciones ambientales evaluadas, los criterios de cumplimiento, los resultados obtenidos, los hallazgos, las recomendaciones y los compromisos o acciones de mejora establecidos.	Número	4

Consolidar y actualizar el diagnóstico del estado de implementación de la Política Ambiental Municipal (POAM), <u>mediante la recopilación, revisión y análisis de la información institucional disponible relacionada con sus componentes, líneas estratégicas, programas, proyectos, metas y acciones.</u> El análisis deberá permitir determinar el nivel de avance de la política durante la vigencia evaluada, identificar brechas, dificultades y aspectos susceptibles de fortalecimiento, así como establecer recomendaciones de carácter estratégico orientadas a mejorar su implementación y articulación institucional. Como resultado de esta actividad, el contratista deberá elaborar y presentar un informe técnico de diagnóstico, que contenga el análisis de la información recopilada, los resultados obtenidos, las conclusiones y las recomendaciones correspondientes.	Número	2
Actividad principal 2		
Fortalecimiento del Sistema de Gestión Ambiental Municipal - SIGAM	Documento	1
Actividades secundarias		
Elaborar y presentar (1) un informe de seguimiento y evaluación del <u>Plan de Acción del Sistema de Gestión Ambiental Municipal - SIGAM</u> , consolidando los resultados obtenidos durante la vigencia, el nivel de cumplimiento de las acciones y responsabilidades institucionales, los avances alcanzados, las dificultades identificadas y las recomendaciones para el fortalecimiento de la gestión ambiental municipal.	Número	1
Realizar y acompañar como mínimo tres (3) sesiones del Sistema de Gestión Ambiental Municipal (SIGAM), orientadas al seguimiento de la implementación de la Política Ambiental Municipal (POAM), mediante la revisión de avances, identificación de dificultades, definición de compromisos y establecimiento de acciones de mejora. Para el desarrollo de esta actividad, el contratista deberá preparar los insumos técnicos requeridos, realizar las respectivas citaciones y consolidar los temas tratados y compromisos establecidos. Como medios de verificación, deberá presentar actas de reunión, listados de asistencia y registro fotográfico de cada sesión realizada.	Número	3
Actividad principal 3		
Desarrollar acciones de capacitación y sensibilización ambiental dirigidas a la comunidad rural Y urbana del municipio	Documento	1

Promover la participación comunitaria en la gestión ambiental de los sectores rurales del municipio, mediante acciones orientadas al fortalecimiento de buenas prácticas para la prevención, aprovechamiento y manejo responsable de los residuos sólidos, en el marco de las estrategias de educación ambiental contempladas en la Política Ambiental Municipal y el PGIRS. Para el desarrollo de esta actividad, el contratista deberá implementar como mínimo dos (2) acciones de participación comunitaria en sectores rurales, enfocadas en el fortalecimiento de la cultura ambiental, la reducción de la generación de residuos, el aprovechamiento de materiales y la prevención de prácticas inadecuadas de disposición, de acuerdo con las necesidades identificadas en cada sector.	Número	2
Implementar mecanismos de educación y sensibilización ambiental en apoyo a los prestadores de servicios ambientales de la Administración Municipal, mediante el diseño y desarrollo de acciones pedagógicas dirigidas a la comunidad, orientadas al fortalecimiento de prácticas ambientales adecuadas y al conocimiento de los servicios y responsabilidades ambientales municipales. Para el desarrollo de esta actividad, el contratista deberá ejecutar como mínimo dos (2) acciones de educación ambiental, en articulación con los prestadores o dependencias responsables, de acuerdo con las necesidades identificadas y las prioridades de la Política Ambiental Municipal, entregando los respectivos soportes como listas de asistencia y evidencia fotográfica.	Número	2

2. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

2.1 DEMANDA ACTUAL



Fuente: MAE – Análisis de la Demanda

En esta grafica se puede identificar que en la clase 7710 – Gestión medioambiental, a nivel regional (Departamento del Valle del Cauca) se contrataron en los años 2024 y 2025, más de 2.3 billones de pesos con un total de 13.396 contratos adjudicados.

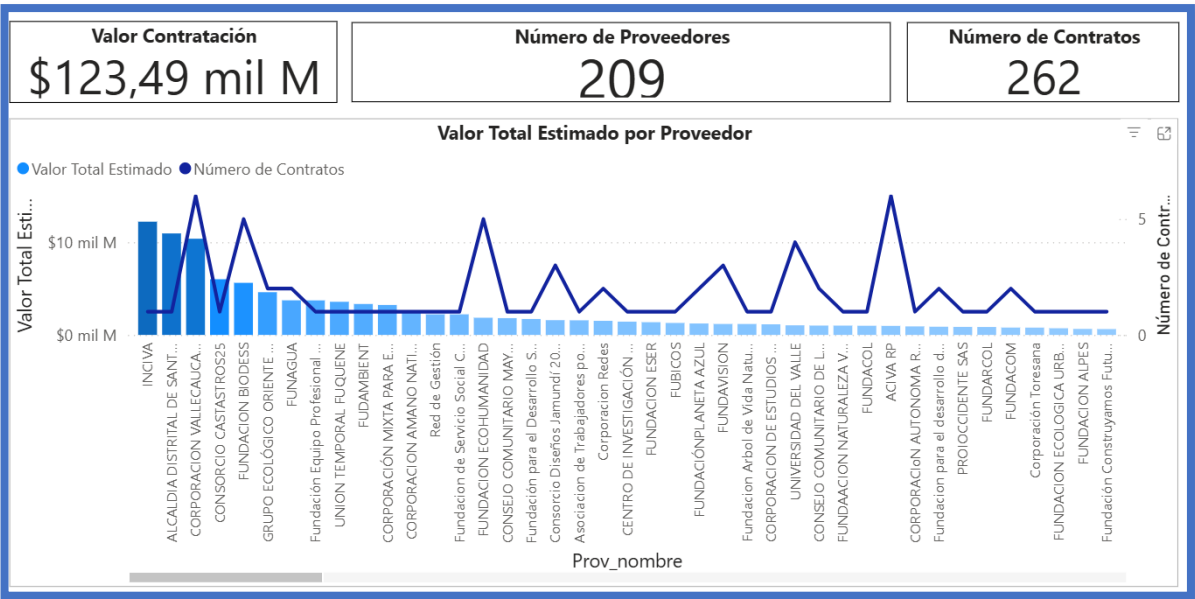
ANÁLISIS HISTÓRICO DE LAS CONDICIONES QUE EN EL PASADO HA ESTABLECIDO LA ENTIDAD CONTRATOS CON OBJETOS SIMILARES

Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC									
Año	2024			2025			Total		
	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
7710 - Gestión medioambiental	5	\$94.401.909	47,34%	6	\$105.000.000	52,66%	11	\$199.401.909	100,00%
Total	5	\$94.401.909	47,34%	6	\$105.000.000	52,66%	11	\$199.401.909	100,00%

MAE – Análisis de La Demanda

Se puede evidenciar que en 2024 y 2025 la entidad realizó 11 contratos en esta clase, por valor de 199.401.909, los cuales representaron el 100% contratado en el periodo analizado.

2. ANALISIS DE LA OFERTA



Obtenido de: Colombia Compra Eficiente - Análisis de la Oferta

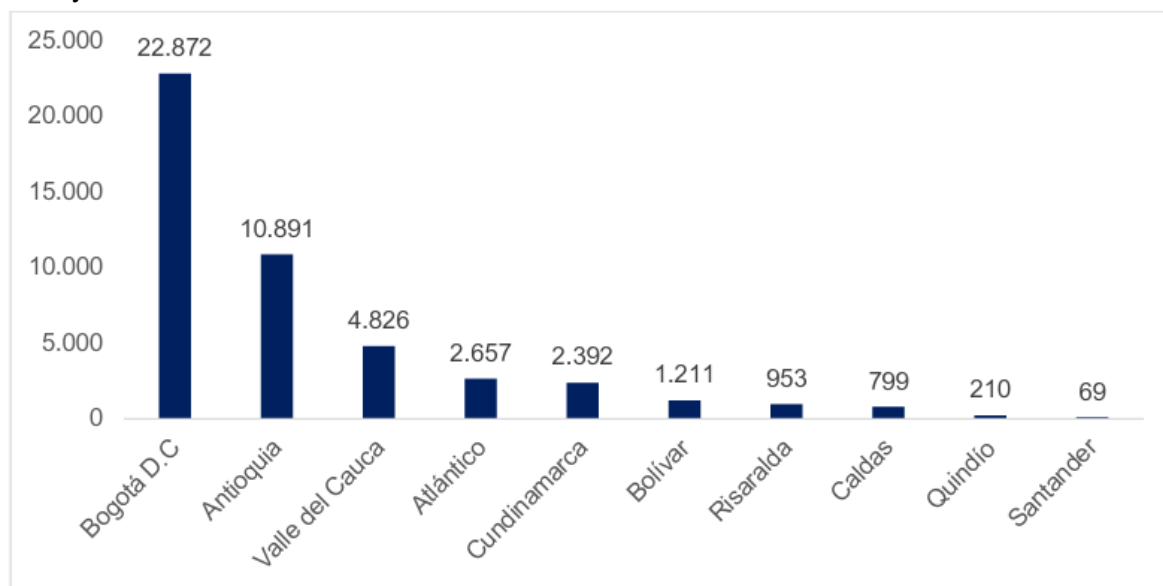
En la gráfica se muestra que, en el año 2025 en el Departamento del Valle del Cauca, para la clase 7710 – Gestión medioambiental, se realizaron 262 mil contratos que juntos suman alrededor de 123,49 mil millones de pesos y un total de 209 proveedores.

Participación de MiPymes

En Colombia existen más de 5,4 millones de micro, pequeñas y medianas empresas. Según el DANE, se estima que estas empresas representan entre el 90 y 99 % del sector productivo total del país. De igual forma, los datos que vale la pena destacar son:

- Las pymes generan el 40% del PIB nacional.
- En las pymes trabaja más del 80% de las fuerzas productivas en el país.
- Aproximadamente el 50% de los micronegocios operan en la informalidad.
- Al día se crean en el país aproximadamente 90 micronegocios.
- En el año 2021 se fundaron más de 250.000 pymes en Colombia.
- La mayor parte de las pymes emergentes en Colombia son microempresas (más del 90% si lo comparamos con las pequeñas y medianas empresas).

Los principales departamentos en los que hacen presencia las MiPymes son: Bogotá, Antioquia y Valle del Cauca, la siguiente gráfica muestra el top 10 de los departamentos con mayor cantidad de MiPymes:



Fuente: Base de información EMIS.

FECHA	Para constancia, se firma a los nueve (09) días del mes de septiembre del año dos mil veintiséis (2026).
--------------	--

CARLOS ALBERTO QUINTERO QUICENO
 Secretario de Obras Publicas

Proyectó: Tatiana Ramírez Muñoz – Contratista Jurídica